

0977

---

# **MANUAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

---

# **MANUAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL**

## **Autores (1):**

El presente Manual fue realizado por los  
Doctores **BENEDICTO CAPLAN, ERNESTO RAUL LAMAS y JOSE HECTOR MEEHAN**

## **Supervisión:**

Actuaron como supervisores, técnicos del Departamento de  
Organización y Administración Pública del C.F.I.

(1) Además, colaboraron proyectando la primera versión de los capítulos 3.1/3 y 4 el Doctor **MAX BOUCHER** y la de los capítulos 5.8/9 y 6 el Doctor **JOSE CAMARDA**

## FINALIDADES DE ESTE MANUAL

Es intención del Consejo Federal de Inversiones y aspiración de los autores de este manual, de que el mismo constituya una útil contribución para orientar, con la necesaria uniformidad y coherencia, una eficaz acción de positiva y moderna renovación municipal.

El objetivo fundamental que se persigue con este manual es el de brindar a las autoridades y funcionarios provinciales y municipales, así como a los estudiosos del derecho administrativo y municipal y de la ciencia y técnicas de la administración, una guía o pautas para el perfeccionamiento de las estructuras, régimen y sistemas de gobierno y administración municipal, acorde con los objetivos gubernamentales de reorganización del Estado.

Este manual intenta precisar la naturaleza, los elementos y las relaciones de los municipios argentinos; las características de una organización funcional aconsejable para su gobierno y administración; las normas, sistemas, procesos y/o procedimientos que podrían regular su funcionamiento, los regímenes económico-financiero, de sus recursos humanos y materiales y de sus comunicaciones e informaciones.

Se ha desarrollado este manual con un sentido fundamentalmente ilustrativo y generalizador, sin privar al lector de una crítica objetiva, con miras a una perspectiva que constituyó la preocupación constante de sus autores.

En todos los casos de cuestiones debatidas o polémicas, en las que se propicia una postura o solución determinada, se ha asumido la ineludible responsabilidad de consignar el criterio que se considera correcto por sus autores, con la única intención de que el mismo sea evaluado por quienes lean este manual, con lo cual se ha de producir el efecto dinamizador de generar un debate sobre la realidad y el futuro de las instituciones municipales argentinas, lo cual se considera imprescindible en todo proceso de evolución, a los fines de que en éste se visualicen con claridad las metas a alcanzar.

TEMARIO

1. INTRODUCCION.
2. NATURALEZA, ELEMENTOS Y RELACIONES DE LOS MUNICIPIOS.
3. REGIMEN NORMATIVO MUNICIPAL.
4. ORGANIZACION MUNICIPAL.
5. REGIMEN ECONOMICO-FINANCIERO MUNICIPAL.
6. REGIMEN Y ADMINISTRACION DEL PERSONAL MUNICIPAL.
7. COMUNICACIONES E INFORMACIONES MUNICIPALES.